



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

448-13

Salta, 01 NOV 2013
Expediente N° 12.449/12

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular (en caracter de abierto hasta la categoría de Asociado), con Dedicación Exclusiva para la asignatura "ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN" de la Carrera de Nutrición, de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado con lo que establece el artículo 40°, del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares – Resolución del Consejo Superior N° 350/87 y modificatorias.

Que en cumplimiento al artículo 41° de la norma antes citada, se ha efectuado la consulta a los señores Miembros del Jurado, designados mediante Resolución CS N° 242/13.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Fijar el día 28 de Noviembre de 2013 a horas 09:00 como fecha para la Constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular (en caracter de abierto hasta la categoría de Asociado), con Dedicación Exclusiva para la asignatura "ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN" de la Carrera de Nutrición, de esta Facultad, y la siguiente Secuencia de Actos:

- Fecha y Hora del Sorteo del Tema : 26 de Noviembre de 2013, a horas 09:00
- Fecha y Hora de Constitución del Jurado: 28 de Noviembre de 2013, a horas 09:00

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, postulante aceptada, Miembros del Jurado, Consejo Superior, Dirección General Administrativa Económica y siga a Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.

D.G.A.A.
hmc.
MAJ.


Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNiSA




Lic. MARIA I. PASSANA DE ZENTUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNiSA